

## JHABRA CASTIGOS?

# La entraña de la crisis

El sábado dimitió el señor Domínguez Pascual: ayer, como se esperaba, fué total la crisis. Ratificada la confianza alegria al señor Dato, éste declinó el honor; pero hubo de acceder a aplazar su dimisión hasta hoy y a reflexionar sobre su propósito en estas veinticuatro horas. Aumenta la gravedad de la crisis abierta el anuncio de que hoy habrá consultas, las cuales versarán sobre el epílogo del conflicto de funcionarios: la imposición de sanciones a los que cesaron en sus servicios... y son ellos todos los funcionarios de Hacienda. El Gobierno no se cree con derecho a que sobre tal extremo se pronuncien en la Cámara regia los prófhombres llamados a consulta; a más del derecho alega la necesidad de conocer el criterio de los jefes de grupo; luego, y en vista de lo que ellos declaran, el Gobierno verá si debe permanecer en su puesto o marcharse.

Tal es el nervio, la dificultad de la presente crisis: ¿Y por parte de los funcionarios? Volvieron ayer al trabajo, y en nota oficial razonaron su actitud, a saber: dimitidos el ministro, el subsecretario y los directores, entienden los funcionarios que el real decreto, causa y origen de la huelga, está virtualmente derogado. Satisfechas, pues, sus aspiraciones, vuelven al trabajo. ¿Reproducirán la huelga, si el Gobierno decreta castigos contra ellos? Creemos que no, y por estas razones.

Nuestras noticias nos permiten afirmar que el señor Dato y sus ministros no han de incurrir en ninguno de estos dos errores: usar de duro rigor en el castigo; agravarlo en relación con determinados funcionarios. Esto último plantearía a los demás una cuestión de dignidad, de compañerismo, de honor—tan espinares entre españoles—, y es seguro que la solidaridad de todos los funcionarios de Hacienda—y aun los de otros Cuerpos—no se haría esperar. La dureza implacable en el castigo produciría idénticos males; y aún afirmamos que no sería justa, porque... no es posible olvidar las circunstancias y caracteres del real decreto originario de la rebeldía.

Repetimos que estos temperamentos no han de ser los que den el tono a la conducta del Gobierno. Limitarése éste a hacer algo que juzga indispensable como afirmación de autoridad, como demostración del imperio del Poder público. Concretamente: se impondrá a todos los funcionarios, como corrección disciplinaria, sin distinción entre ellos y sin singularizar culpas y responsabilidades, la suspensión de sueldo por varios días: acaso no pasen de la semana. Sañición que, en realidad, no lo es; porque quien huelga no percibe, no debe percibir los haberes correspondientes a los días en que no trabajó. Si no hay

## LO DE VILNA

## La Comisión tiroteada

Los lituanos atacan al general Zeligowski

VARSOVIA, 24.—Comunican de Kowno que los soldados lituanos tirotearon en la región de Pory a los miembros de la Comisión de revisión enviada por la Sociedad de Naciones.

El presidente de dicha Comisión protestó al Gobierno de Kowno contra esta injustificada agresión.

VARSOVIA, 24.—En Vilna ha quedado definitivamente constituida la nueva Comisión gubernamental de la Lituania central.

El ejército lituano de Kowno violó la linea de demarcación, internándose en el territorio de la Lituania central.

En una lucha encabezada por las fuerzas del general Zeligowski, el ejército de Kowno fue rechazado más allá de la frontera.

## CANADA

## EL PARO FORZOSO

(SERVICIO RADIOTELEGRÁFICO)

MONTRÉAL, 24.—Las fábricas nacionales atraviesan una honda crisis, estando la mayoría de ellas cerradas por falta de pedidos.

En algunos puntos la huelga forzosa ha producido desórdenes: los obreros recorren las calles pidiendo trabajo.

PARIS, 24.—En contra de los rumores que han circulado con insistencia, la Delegación británica no ha hecho ni preparado ninguna proposición encaminada a admitir en la actual Conferencia de París a miembros o representantes del Gobierno alemán.

En lo porvenir es posible que se crea necesario organizar un encuentro ulterior entre los miembros de los Gobiernos aliados y aleman, con el fin de hacer conocer a Alemania las soluciones sobre las cuales se habrán puesto de acuerdo los aliados para la liquidación de las reparaciones. Pero no se piensa siquiera en una intervención semejante en las presentes deliberaciones que se celebran en París entre los aliados.

UNA AMENAZA INGLESA?

LONDRES, 24.—El Evening News dice que el Gobierno británico parece que ha notificado al alemán su propósito de ejercitarse sus derechos de embargo sobre los bienes alemanes sitiados en el imperio británico; en el caso de eludir Alemania el cumplimiento de las estipulaciones formuladas por la Comisión de reparaciones.

DICE JASPAR

PARIS, 24.—El señor Jasper, delegado belga en la Conferencia, ha declarado que Francia y Bélgica están de acuerdo en el desarme de Alemania y las reparaciones que ésta debe pagar.

LOS CREDITOS INTERNACIONALES

PARIS, 24.—El señor Lloyd George abordó durante las negociaciones y conferencias de esta semana la cuestión de los créditos internacionales.

Después de la sesión, los señores Lloyd George y Barthou estuvieron conferenciando en términos muy cordiales.

PARIS, 24.—Conferencia interaliada.—Comunicado oficial, 24 enero, noche:

«En la sesión de este tarde, que comenzó a las cuatro y terminó a las siete, la Conferencia ha seguido examinando la cuestión del desarme de Alemania con la audiencia de los técnicos.»

Después de la sesión, los señores Lloyd George y Barthou estuvieron conferenciando en términos muy cordiales.

PARIS, 24.—Conferencia interaliada.—Comunicado oficial, 24 enero, noche:

«En la sesión de este tarde, que comenzó a las cuatro y terminó a las siete, la Conferencia ha seguido examinando la cuestión del desarme de Alemania.»

Se ha acordado que mañana por la mañana, bajo la presidencia del mariscal Foch, se reunirán los peritos militares, navales y aéreos para fijar la lista de las medidas a adoptar por Alemania, para la completa ejecución de las cláusulas del Tratado de Versalles, referentes al desarme, redactando luego un

## INGLATERRA Y EL JAPON LA RENOVACION DE LA ALIANZA

El Tratado se redactará conforme a la letra del pacto de la Liga de Naciones

HORSEA, 24.—El ministro Uchida, ministro de Negocios Extranjeros, ha pronunciado en la Dieta un discurso, en el que pidió la ejecución del Tratado de paz.

Ocupándose luego del desarme dijo:

«Como cuestión de principio, el desarme debe ser acogido como un beneficio general para la raza humana, y el Gobierno japonés presta especial atención a esta cuestión.

Sin embargo, debe comprenderse que su realización será imposible, a no ser que todas las naciones se pongan de acuerdo con una perfecta buena fe.»

Hablando del acuerdo anglo-japonés dijo:

«El Gobierno japonés ha estudiado esta cuestión, especialmente en relación con el Convenio de la Liga de las Naciones. Las conferencias con el Gobierno británico y el cambio de opiniones con Francia han tenido lugar, tanto en Londres como en Tokio, y se ha decidido participar a la Liga de las Naciones que los Gobiernos del Japón y de la Gran Bretaña, opinando que el Convenio anglo-japonés de 1911, aunque está en armonía con el espíritu, no está conforme por completo con la letra del Convenio de la Liga de las Naciones, y que, por lo tanto, ambos están dispuestos a reconocer el principio de que si dicho acuerdo había de continuar después de julio de 1921, debe redactarse conforme con el Convenio de la Liga de las Naciones.»

La alianza entre Inglaterra y el Japón ha contribuido mucho y muy favorablemente a la paz, y ha sido muy beneficiosa para todo el Extremo Oriente, y su continuación es el anhelo de ambos pueblos, que se hallan en armonía perfecta con los altos ideales de la Liga de las Naciones.

Como siempre que se llega en política a un caso que entraña alguna grave dificultad, en el presente se ha dado como posible una solución Maura, ya al frente de un Gabinete

## LA CRISIS HAN COMENZADO LAS CONSULTAS

## UNA NOTA DE DON ANTONIO MAURA

“Cuando viene con claridad que para el patriótico empeño se aunaban las energías nacionales a quienes la obligación alcanza, aprontaría mi concurso, lamentando su pequeñez,

## ¿Seguirá Dato?

Creemos muy aventurado pronunciarse sobre la probabilidad de alguna de las posibles soluciones a la crisis actual, porque las consultas que hoy han de celebrarse habrán de influir en ella de una manera decisiva.

A personas bien informadas, de ordinario, hemos oido decir que, descartada una solución liberal, porque los grupos políticos de esa sector no se encuentran en condiciones de asumir el Poder, y dadas las circunstancias en que se encuentran los grupos conservadores, parece lo más lógico la continuación del señor Dato.

Ayudaré seguramente a esta solución el resultado de las consultas, porque, conocida la opinión públicamente expuesta por los jefes de grupo de que debe continuar este Gobierno, no considerarán obstáculo para ello la imposición de unas sanciones tan suaves como las que se intentan.

De lo expuesto sacamos la impresión, impresión no demasiado firme, de que el señor Dato aceptará la ratificación de la confianza y continuará en el Poder después de reorganizar el Gabinete.

## Solución Maura?

Como siempre que se llega en política a un caso que entraña alguna grave dificultad, en el presente se ha dado como posible una solución Maura, ya al frente de un Gabinete

formado por mauristas y conservadores, va presidiendo un Gobierno de más amplia concentración.

## OPINIONES DE POLITICOS

## Melquiades Alvarez

—Es para mí inexplicable, con los antecedentes que tengo, la situación política que se ha creado en estos momentos. La resolución que se atribuye al señor Dato de abandonar el Poder de una manera irrevocable aparece a los ojos de los políticos algo así como absurda mientras no se razona. Si ha de haber consultas, los llamados a ilustrar a la Corona necesitarán conocer las razones en que se fundamenta la crisis. Mientras esto no sucede, será difícil y temerario arrostrar las responsabilidades de un juicio y de un con-

sideración. Para mí no tiene más que una, la única: conceder el Poder con el decreto de disolución de las Cortes.

## UN PUNTO DE VISTA

Voto de todos, posible fracaso de todos

Un importante personaje político nos habla ayer tarde de las dificultades con que habrá de tropezarse para solucionar la crisis planteada, y nos dice:

—no de las mayores obstáculos es la obstinación de Dato en pretender que se le concedan votos de confianza—ya en las Cortes, ya en la Cámara regia—, sin explícitamente quedar a hacer de ellos.

Quiere imponer el principio de autoridad, y eso, en términos generales, está muy bien; pero, ¿y si no lo logra?

Unidos a él el voto todos los jefes de grupo, el fracaso, si lo hubiere, los envolvería a todos y se haría imposible la sucesión. La crisis total en este caso es imprevisible.

Haga el Gobierno lo que crea que debe hacer, y luego sométase al voto del Parlamento.

El pensamiento del Gobierno

En una animada tertulia de significados ministeriales se hablaba ayer de la crisis, sus causas y su desarrollo.

Un personaje al que todos escuchaban con gran respeto, hacia lo que él llamaba el apuntamiento de la cuestión, y recordaba los esfuerzos que hizo el Gobierno para evitar que se hablara en el Congreso del decreto de Hacienda, sin lograrlo, a pesar de que invocó razones de alto interés público.

—Esto—decía—no ha ocurrido jamás, y en tanto en una Cámara no constituida, y en tanto en un Congreso que quería evitar, porque de la sesión de aquel viernes nació la huelga.

En este momento se aludió por uno de los presentes a una personalidad que pudo ejercer una decisiva influencia para impedir que se hablase del asunto que el Gobierno quería tratar.

Siempre que pienso en ese hombre—dijo uno de los contertulios, que por escrito informativo declaró que no era conservador, ni acuerdo de la frase de Napoleón, refiriéndose a Táylorland: «Es un espíritu que siempre se encuentra en animo de traición.»

Un silencio acogió este duro juicio, y después prosiguió el primer personaje:

—Se me visto muy claro el empeño de dar vueltas al conflicto, porque se ha llegado a exigir al Gobierno un plazo de unas horas para acudir al Congreso a dar cuenta del estado de la huelga y se ha hecho una interrelación sin estar presente quien debía contestarla, a pesar de que éste prometía estar en el banco azul a primera hora de la sesión siguiente.

Ha negado al Gobierno la asistencia y el voto que pedia, y con ello han alentado la indisciplina: ahora verán cómo arreglan lo que desarrugaron.

Será curioso ver cómo en la cámara regia se dice: «Que gobierne Dato, pero no conforme a su criterio, sino con arreglo al nuestro. Se dice que no se deben imponer sanciones, como si pudiera dejarse sin castigo una insubordinación tan grave como la de los funcionarios, que hasta cuando termina lo hace con una nota que es un verdadero trágico. Ahora se suponen en Dato otras razones para dejar el Poder y tratar de escatimizar la verdadera, porque es en la que los políticos, en su conciencia, se reconocen culpables.

Dato ha planteado la cuestión en su verdadero ser, surgiendo los accidentes y saliendo a flor de tierra las verdaderas causas, que son las que en las consultas se van aclarar.

## INFORMACION DE HOY

## Dato en Palacio

A las once menos diez, llegó a Palacio el señor Dato, limitándose a decir que iba a insistir en su dimisión, según había anunciado ayer.

Anadió también, que venía de casa del señor Maura, con quien había sostenido una larga conferencia.

Poco menos de una hora duró el despacho del señor Dato con el Rey. A la salida, manifestó a los periodistas, que diría la información en la Presidencia a las doce y media; pero aconsejaba que no se marcharan de la puerta de Palacio, pues las consultas comenzarían de un momento a otro, siendo muy fácil que acudieran en primer lugar los presidentes de las Cámaras.

El jefe del Gobierno manifestó a mediados a los periodistas que había visitado al señor Maura para enterarse de su actitud y agradecerle el voto de confianza que otorgó en el Congreso.

—Después—prosiguió—estuve en Palacio, he rogado al Rey que haga las consultas que estime convenientes.

Por la mañana serán llamados los presidentes de las Cámaras y por la tarde los presidentes del Consejo. Seguramente serán llamados también los ex presidentes del Senado y del Congreso.

—Y los jefes de grupos—se preguntó—serán llamados?

—No lo sé—respondió—pero lo más probable. Las consultas no terminarán hasta mañana y mucho más si se extienden a los jefes de grupo que tomaron parte en el debate y definieron su actitud.

—Veo—prosiguió el señor Dato—que en algunos periódicos se quiere tergiversar la causa de la crisis, a pesar de que no pone de estas más clara.

La mayor parte de los jefes de grupo se suscribieron un voto de confianza inmediato que pidió, sin el menor alcance político. Solo pretendía reforzar la autoridad moral del Gobierno, y la negativa hace que no considere poco autorizado para seguir gobernando.

Claro que yo no pido a las oposiciones que

## INDICE-RESUMEN

Cuento del martes (La revancha), por Kurro Vargas.... Pág. 3

Cartas de Paris (Las elecciones senatoriales y el ministerio Briand), por A. Lugán.... Pág. 3

En el Cónzico (M'hijo el doctor), por Rafael Rotllan.... Pág. 3

Crónica de sociedad, por El abate Farías..... Pág. 5

Deportes (Los atléticos obtienen el campeonato regional), por K.... Pág. 6

MADRID.—El señor Dato ha insistido hoy en su dimisión, y el Rey ha comenzado a oír en consulta a los prófhombres polít



## CARTA DE PARIS

## LAS ELECCIONES SENATORIALES Y EL MINISTERIO BRIAND

En Francia, el mandato de los senadores dura nueve años. Las elecciones se verifica cada tres años por una tercera parte de la Alta Asamblea. El sufragio es de segundo y tercer grado. Son, en efecto, delegados de los Consejos municipales y de distrito, los señores generales y diputados los que en ellas toman parte. Se comprende como en esas condiciones, el Senado ofrece más estabilidad en la política que la Cámara popular; es menos sumiso que ésta a los cambios cotidianos de la opinión; fácilmente se inclinan a la derecha cuando en la otra Cámara predominan las tendencias izquierdistas, y viceversa. En estos momentos nos encontramos más bien en la segunda hipótesis.

Los partidos de uno y otro lado esperaban con impaciencia los resultados de la elección para cubrir los 96 puestos que habían de renovarse. Los izquierdistas, sobre todo, desconfiaban una revancha de las que ellos alegaban de las elecciones de 16 de noviembre de 1919. No solamente sus esperanzas no han sido realizadas, sino que ha sufrido una gran decepción. Los radicales sectarios, que de los 95 senadores elegibles tenían antes del 9 de enero 54, no alcanzaron más que 44 puestos. En conjunto, sin embargo, el Senado no ha sufrido modificación substancial por virtud de las últimas elecciones. Deben notarse, de paso, el fracaso de los seis o siete senadores realistas que la Bretaña envió a la Alta Asamblea, desde larga fecha. Fracaso que no impidió, a pesar de todo, a ciertos publicistas demasiado simplistas, escribir en París, y desde París para el extranjero, como en *La Epoca*, de Lisboa, por ejemplo, que Francia camina a pasos de gigante hacia la restauración de la Monarquía absoluta. Los sofistas y los apasionados no se comprenden nunca con las razones.

Errazuriz quien creyera que las elecciones senatoriales han influido algo en la caída del ministerio Leygues. Por el contrario, le habrían consolidado. La crisis ha obedecido a otros motivos.

El primero y más grave ha sido la incapacidad de su jefe. Hombre amable, orador fácil, pero sin ideas claras y sin conocimiento profundo de los problemas planteados así en el interior como en el exterior, no estaba, ciertamente, a la altura de la difícil situación actual, ni era apto para afrontarla frente a partidos tan avisados y sutiles como Lloyd George y Giolitti. Se ha dicho que su actuación condicionó la dimisión. Yo no lo creo; son más bien sus treguivaciones y torpezas, en esto, como en lo demás, la causa de su caída.

El discurso que pronunció hace tres semanas en la Cámara, después de la dimisión del ministro de la Guerra, Lefèvre, en el que dijo que Francia no quería presentarse a los ojos del mundo como una instigadora de guerras, y que «ser vencido por el espíritu es más bello que ser vencido por las armas», obtuvo en la Cámara una acogida muy favorable. Mas esta política sabia y conciliadora, especialmente en el exterior, requiere para ser llevada a feliz término un hombre flexible y decidido que sepa, al mismo tiempo, que defender energicamente los derechos imprescindibles de Francia, no sea juguete de Alemania, ni de sus mismos aliados.

No es un secreto para nadie que ese procedimiento, a la vez, acomodaticio y férreo, es el que practicaba M. Millerand cuando era presidente del Consejo, y el que ahora quería ver realizado por su primer ministro. No busquéis, entonces, la razón de la designación de M. Briand para ese puesto. Le había indicado a M. Poincaré; pero M. Poincaré, inteligencia superior y voluntad energética, que se pone de acuerdo con sus aliados. Nada de relaciones con los soviets. En lo interior, la carga militar reducida a lo estrictamente preciso, la Hacienda saneada; una política de unidad republicana y nacional que excluye a los que buscan por la violencia la transformación de la sociedad (los socialistas bolcheviques) y a los que quieren derrocar el régimen democrático y hacer retroceder a Francia (los realistas anticomunistas de *L'Action Française*). De reformas sociales: «Les más atrevidas no nos detendrán si queremos tratar de alcanzar dentro del orden y la legalidad».

Esta frase confirma lo que decía más arriba.

Después de varias interpellaciones, la declaración ministerial ha obtenido en la Cámara una rotundísima aprobación.

A. LUGAN

## CUENTO DEL MARTES

## LA REVANCCHA

Don Tomás se dejó caer en su butaca, bajita y mullida, frente al mirador, y se dispuso, como de costumbre, a saborear, después del almuerzo, su taza de café.

—Quieres más azúcar? —le dijo Magdalena pinzando otro térron.

—Es bastante. —Y tú, no tomas hoy café? —repuso su marido.

—Prefiero té..., para variar —exclamó ella, agregando con una sonrisa—. ¡Es tan triste, tan insopportable la monotonia, el hoy como ayer en todas las cosas... y... siempre igual!

—Vidamente! —exclamó él, riendo. Sobre todo para... los inquietos, para los que son a todas horas con impresiones nubes.

—Oh, sí, es una tortura que nos ensorbece el espíritu y de la que no podéis formar ni ideas los que por suerte vuelven a sentirse!

Hubo una pausa larga. Ambos, instintivamente, buscaron con los ojos la comba azul del cielo rasgo que se veía a través de los cristales, y hacia ella volaron sus pensamientos como mariposas invisibles...

Una catata de luz, de sol radiante, los envolvía y los perfilaba vigorosamente; en el fondo obscuro y severo de los tapices y los muebles. Era él, hombre de unos cuarenta años, delgado, con ojos negros que debieron de ser hermosos antes de perder la movilidad y la expresión juvenil; tenía los pámulos salientes y las orejas grandes; sobre su frente, surcada por triples arrugas horizontales, los cabellos caían formando un largo mechón, que llegaba casi a las cejas, y bajo el bigote, prematuramente canoso, recordaba a la inglesa, los labios desencantados y exánimes sonrientes tristes...

Ella, diez años más joven que él, suría como el rey Midas la fiebre del oro. Era un hermoso tipo de mujer meridional: los ojos grandes, de un color negro azabachado; gruesos los labios, de seda tostada el cutis, primorosa la boca y arrogante y esbelta la figura...

Dos tipos de contraste: el equilibrio y el vértigo, la reflexión madura y la impulsividad, la calma y la tormenta, el trío y el fuego...

Unidos por uno de esos amores extraños, que brotan como una chispa pasional, de choque de dos almas que se repelen, cada uno recibido para si el derecho a no dejar de ser como era... Fue el único modo de emparejarse en la estrechura interminable de una vida común aquellas dos de tan contrarias latitudes... Sin claudicar, sin renunciar a si propio, era él, sin embargo, el que equilibraba siempre con talento las divergencias, las situaciones difíciles en que surge una disyuntiva, un dilema rotundo...

Don Tomás evitaba a todo trance decir:

—De acuerdo, Magdalena! Estamos abiertamente de acuerdo en todo, salvo en lo de la seriedad de Luis, puesto que precisamente lo que me inquieta de ese chico es... ¡Vaya, tengo que decirte! Lo que me preocupa de tu hermano es que no es serio, que es ligero, negligente, informal... Al principio creí que eso sería una cosa pasajera. Lo atribuí a unos amores excusables a su edad... Pero la cosa es mucho más grave: a Luis le gusta el juego. Me fui informado perfectamente y sé que se pasa las noches en esos cabarets que han abierto ahora en Madrid poco importa que en cada esquina, y que vuelve a casa por la mañana... ¡Excelso de decirte cómo llega al escritorio! Rendido, soñoliento, como macarrón.

—Y dices que Luis juega?

—Me consta! Te repito que me he in-

formado muy bien. Juega fuerte... ¡Ahora dime, Magdalena, si no debemos preocuparnos y si no he hecho bien en ponerme en antecedentes! Tú eres la llamada a hablar, a aconsejarme... A ti te respeto. Yo sólo, a intervención en último término, en el caso de que él se obstine en seguir por ese camino... ¡No opinas igual?

Magdalena se encogió de hombros.

—Todo ese discurso son ganas de ver las cosas en trágico! —exclamó—. ¡Si, tú tienes ese defecto (todos tenemos alguno): el de vivir demasiado en trascendental! ¡Es tu manía!

—Para mujer, reflexiona, fíjate en lo grava del caso..., en lo trascendental, efectivamente! Ese chico se está jugando el di

—Oh, el dinero..., una millonada, quizás! Estoy segura de que tus espías han exagerado, ¡si no te han sacado los cuartos y te han contado unos embustes! ¿Qué Luis juega?

—Yo si fuera hombre... jugaría también! Claro que jugará, como seguramente juega Luis... por distracción, por entretenimiento..., unas pesetas... total, nada! ¡Vaya un crimen! A ti te parece un crimen eso, ¿no?

—Pues, hijo mío, no todos somos como tú... ¡Ten rectos, tan ponderados, tan solemnemente! Nosotros somos impresionables, imaginativos, nerviosos, y además..., vemos la vida de otra manera muy distinta! Y ya que has hablado, voy a hablar yo también... ¡Luis, para que te enteres, se ha dado cuenta de que tú desconfias de él, de que le pones a distancia. Y se siente justamente herido en su amor propio porque el muchacho tiene conciencia de quién es y de lo que vale!

Don Tomás insistió con dulzura:

—Créame, Magdalena, que yo sé lo que vale tu hermano! Pero, dime: ¿qué dirías si ese muchacho nos arruinase? ¡Y Luis puede arruinarnos... si yo le dejo, si deposite en él esa confianza que el reclama!

—Ya salió la tragedia! —interrumpió Magdalena.

—Tragedia que tú has visto bien cerquita... ¡Tu padre no perdió toda su fortuna, pero le faltó poco!

—Papá es un hombre superior a quien tú no eres capaz de comprender! —dijo Magdalena, roja de ira, añadiendo impotente—. ¡Y en todo caso no es prudente criticar a la familia de los demás, cuando en la propia.

Contamos, además, en Hacienda con una persona muy versada en finanzas y cuya carrera política y hasta la misma elección para la Presidencia de la república fué antes estorbada, por ser decidido partidario del impuesto sobre la renta. Me refiero a M. Doumer.

—Ya tenemos hoy el impuesto sobre la renta, pero otras medidas más enérgicas se imponen todavía para restablecer el equilibrio financiero.

—Don Tomás fué ahora el que enrojeció hasta el cogote.

—¿Qué... dices, Magdalena?

—Digo, lo que es! ¡También yo sé cosas..., aunque tengo la delicadeza de no decírtelas a ellas! ¡O en otros términos: que cuando se tiene un tío Aurelio, que se declararon en quiebra ¡dos veces!...

—Bueno, perdona! ¿Te parece que dejas esta conservación tan desagradable?

—dijo don Tomás.

—Ah, vamos, si... ahora te parece desagradable, porque no se habla de mi hermano, sino de ese tío tuyo, que es todo un... hermano de tu padre!

—Magdalena!

—Sois graciosísimos los señores solemnes, ponderados, equilibrados, medidos..., para medir a los demás! ¡Graciosísimos!

—Comprendo, hija mía: que yo no tengo la culpa de que mi tío Aurelio!

—Ah, naturalmente, que no! Pero... ¡es familia tuya! —exclamó Magdalena, con un gesto de triunfo.

—Dile que pase... aquí.

Descompuesto, lívido, entró el muchacho en el gabinete de su hermana.

—Dijo mí! —Qué te ocurre, Luis? —exclamó Magdalena—. ¡Síntate, seréntate, y... explícame!

—Es tremendo..., una cosa enorme, terrible! —balbució él—. ¡Soy un miserable, un pijo, un...! ¡He traicionado su confianza, he abusado, he... falsificado la firma de él!

—¿De... él? Pero... ¡De quién! —exclamó él, convulsiva.

—De tu marido..., de Tomás..., de mi cuñado!

—Pero Luis...

—Una deuda de honor! El juego... en el Ideal-Parche..., docenas mil pesetas... ¡calcula! Creí poder pagártelas... no pude... busqué dinero por todas partes... y... he falsificado su firma! Cuando le presenten la letra mañana lo descubrirá, y entonces ¡a presidio! ¡A presidio, por falsificador, por estafador, por ladro!

—¡Callate! ¡Eso nunca!... ¡Nunca!

—¡Le hablaré..., se lo diré todo, esta noche, esta misma noche!

—Pero... Luis, por Dios! ¿Qué ha hecho?

—Perdóname, Magdalena, y bésame como me besabas antes! ¡Te juro que estoy sorprendido, que voy a ser otro! ¡Te lo juro!

Magdalena se lo confesó todo a don Tomás, que después de oírla, dijo:

—Qué entra Luis... y hablaremos! El muchacho entró, y se arrojó a sus pies.

—Perdóname, he sido un...

Don Tomás, mirando alternativamente a Magdalena y a su hermano, exclamó, sin colores y muy lentamente:

—El juego es un gran peligro, lo he dicho siempre. ¡He aquí las consecuencias!

—Qué sirve esto de lección... inolvidable!

Encendió un puro, lanzó una pocanada de humo y aún más despacio todavía, continuó:

—Pasemos la esponja del olvido sobre esta aventura... ¡Cálmate, muchacho. Te perdonó con toda mi alma, y no recordará nunca esta falta, este gran pecado de tu juventud!

—¿Qué familia no tiene entre los que la componen alguno que peca?... ¡Por eso lo delicado, y lo cristiano es no pregonar la deshonra ajena, por si, desgraciadamente, llega la ocasión de que los otros puedan pregonar la nuestra!

Y Magdalena, lívida, tuvo que apoyarse con disimulo, en el respaldo de una butaca para no caer.

CARLOS VARGAS

LA CASA FORD

## SIETE MILLONES DE LIBRAS EN AUTOS

(SERVICIO RADIODIFUSIVO)

HORSEA, 24.—Parece confirmarse la noticia de que la Compañía de automóviles Ford está negociando con la Banca de Nueva York un empréstito de 15 a 17 millones de libras esterlinas para pagar vencimientos de la Compañía y procurar un sobrende de capital para la futura mano de obra.

Un telegrama desde Londres dice que una de las causas principales de las dificultades que atraviesa la casa Ford es que Ford tiene un stock de autos sin vender cuyo valor pasa de siete millones de libras esterlinas.

## EL DEBATE

## REGLAMENTO DEL RÉGIMEN OBLIGATORIO

En la Gaceta del 23 de enero, día en que se celebra el santo de su majestad el Rey, aparece el reglamento general para el régimen obligatorio del retiro obrero.

Ya que su mucha extensión dificulta la reproducción del texto en un periódico, se ilustra con continuación, por tratarse de materia de interés general, los principales artículos de esta disposición, con arreglo a la cual va a funcionar en España el régimen obligatorio de vejez e invalidez:

Artículo 1º. Para tener derecho a ser incluido en el régimen de seguro obligatorio de vejez se requieren tres condiciones:

Primer. Ser asalariado.

Segunda. Estar comprendido entre los diez y seis y los sesenta y cinco años de edad.

Tercera. Tener un haber anual que, por todos conceptos, no excede de 4.000 pesetas.

Artículo 4º. Serán considerados para la asalariación para los efectos de este reglamento:

1. Los obreros, cualquiera que sea su sexo, su patrono, la clase de su trabajo, agrícola, industrial o mercantil, y la forma de su remuneración.

2. Los empleados de corporaciones municipales, provinciales o regionales, instituciones oficiales autónomas y de personas, empresas, sociedades y asociaciones, aunque el objeto de su actividad, total o parcial, no sea la obtención de un lucro, sino la prestación de un servicio público o social.

3. Los trabajadores de corporaciones que presten a corporaciones, empresas, asociaciones o particulares un servicio habitual de carácter intelectual por obligación contraída por nombramiento o por contrato escrito o verbal.

Artículo 5º. Para los efectos de este reglamento se consideran como empleados los que presten a corporaciones, empresas, asociaciones o particulares un servicio habitual de carácter intelectual por obligación contraída por nombramiento o por contrato escrito o verbal.

Artículo 6º. Para apreciar el haber anual de 4.000 pesetas se computará sobre el salario o sueldo normal el importe de los extraordinarios; así como las gratificaciones de carácter permanente o contractual, participación en los beneficios, y, en general, los encumbramientos o remuneraciones de cualquier clase que por un trabajo recibe el interesado.



## CRÓNICA DE SOCIEDAD NOTICIAS

## SUCEOS

Fallecimientos  
Anteayer ha dejado de existir don José de Vizcarrodo Villalón.

Fué agente de Cambio y Bolsa y redactor de *El Día*, siendo apreciado por sus dotes personales.

Enviamos sentido pésame a su viuda doña Enriqueta Pi de la Torriente; hija, doña Carmen, y hermano, don Felipe.

Ha subido al cielo la niña Eliá Alcalá Zamora y Castillo.

Tenía cinco años y medio.

Era una criatura preciosa e inteligente. Enviamos sincero pésame al ilustre ex-ministro de Fomento y a su distinguida esposa por tan irreparable desgracia.

En esta Corte ha fallecido la señora doña Pascual Bifano Serrato, viuda de don Félix López; hermano, doña Carola Olivera, madre de doña Rosina, doña Casimira, doña Dolores y doña Patrocinio, esposa ésta del señor Mayral, a quien como a su distinguida familia, enviamos sentido pésame por tan irreparable desgracia.

Ha rendido su tributo a la muerte la señora doña Julia Vega Díez.

Contaba sesenta y tres años de edad. Fue dama justamente apreciada por sus bellas prendas personales.

Acompañamos en su legítima pena a su hijo, don Félix López; hermano, doña Concepción; nietas, Dolores, Amparo, Julia y Casimira, y hermanos políticos, don Víctor Sánchez del Río, don Santos y don Sebastián López.

Rogamos a los lectores de *EL DEBATE* tengan presente en sus oraciones las almas de los difuntos.

Aniversario

Hoy se cumple el octavo de la muerte de don Fidel del Río y Petermina, ilustre ingeniero de Montes y fervoroso católico.

A su viuda, doña Sagrario Pérez Caballero, reiteramos la expresión de nuestro sentimiento.

Entierro

Anteayer tuvo lugar el del señor Rodríguez Abysta.

Abrió la marcha del cortejo fúnebre el Clero de la parroquia de San Jerónimo, con manga, cruz alzada y cantores.

Seguía una modesta carroza arrastrada por dos caballos en la que fué depositado el sencillo féretro, de madera, forrado de estameña negra.

El cadáver iba envuelto en un sudario.

El que lo presidían el padre Bonifacio, agustino; los albaceas testamentarios, señores Alvarez Món, marqués de Gorbea, don Alfredo Závala y don Simón Hergueta, los doctores Pulido, Carrascal, Martín Salazar y Espina.

Al llegar la comitiva a la Real Academia de Medicina fué recibido por el Clero de la parroquia de Santiago, con manga, cruz alzada y cantores, cantándose un responso.

Abierto el testamento del finado, aparece en él heredera la Academia de Medicina, hay legados para su hermana, la señora viuda de Guedea, para misas, limosnas, amigos y servidores, y su casa de Biarritz para sus sobrinos, los señores de Alvarez Mon.

En el acompañamiento figuraban los señores Allendesalazar, Fernández Prida, López (don Daniel), Blanco (don Rufino), Bofarull (padre e hijo), Millán Astray, Vilariño, Aguilar, Molina Recasens, González Alvarez, Sarabia, Codina, Márquez, Campo, Cardenal, Cisneros, Cortizo, Verdes, Parizo, Isla, Santos y Fernández Laza, Martín Vira, Marín de la Barcena, Arellano.

ro, Benito, Mazo, Pascual, Herreros de Tejada, Salainena, Castell, Fagoga, Amunátegui, Rocha, Nardiz, Rivadulla, Flecha, Otanes, Vázquez Rodríguez y Retorillo Macpherson (don Agustín).

Bodas

El sábado 29, a las once y media, se pro-

tornarán ante el altar santa en la parroquia de Santa Bárbara la lindísima señorita Enriqueta Pérez Sepan y Cullen, hija del primer introductor de embajadores y de la condesa de Velle, con monseñor Etienne Allard.

Después será el almuerzo en el palacio de la duquesa de Pinchermon.

— Se ha verificado el matrimonio de la bella señorita Mercedes Truyols Villalonga, hija de los marqueses de la Torre, con don Nicolás Villalonga y Cotom, primogénito de los marqueses de Casa Desbrull.

Los casó don José Palón.

Firmaron el acta matrimonial, por la desposada, don Joaquín Guál de Torrella y don Joaquín Rovira Truyols, y por el contrayente, el marqués de la Cenia y don Pascual Zaforteza Villalonga.

Deseamos muchas felicidades al nuevo matrimonio.

— En Pau, según anuncianse en la Prensa, tendrá lugar en breve el enlace de la encantadora marquesa de Yurreta Gamboa, doña Blanca de Alzola y González Castellón, viuda de su primo, don Juan de Gurutubay, con el duque de Andria, viudo de doña María Teresa Parinat y Terry.

Peticiones de mano

Ha sido pedida la mano de la preciosa señorita María Luisa Medina Parturier para el joven don Francisco Javier Marañón Posadillo, hermano de don Gregorio.

— Parece que en breve será pedida la mano de la angelical señorita María Barbero para el joven don Pedro Calderón Melida, hijo de los marqueses de Algara de Grés.

— Por don José Ríaz, y para su hijo don Eugenio, ha sido pedida la mano de la encantadora señorita Clara García.

La boda se verificará en la próxima primavera.

Firma de espousales

Se ha celebrado la toma de dichos entre la angelical miss Willard, hija del embajador de los Estados Unidos, con el secretario de la Embajada de Inglaterra, mister Marvin Herbert.

Balle

Anteayer tarde hubo un sarao en casa de los marqueses de Valdeiglesias.

San Juan Crisóstomo

Mañana será el santo del ex presidente del Consejo de Estado señor Navarro Reverter y de su hijo, el ex subsecretario de Gobernación.

San Julián

El 28 celebrarán su fiesta onomástica el conde de Artez y su hijo.

San Francisco de Sales

El 29 serán los días de la señorita de Arriagada y Ruiz del Burgo, del marqués de Gortaza y del conde de Venecio.

Les deseamos felicidades.

Viajeros

Han salido: para Niza, la marquesa de Cavigadas; para Alcalá de Henares, la señora viuda de Albareda, y para Alicante, la señora doña Presentación de Madariaga y su hijo, don Eduardo Bermúdez Reina.

— El abate FARIA

ESCUELAS Y MAESTROS

Coincidendo con la huelga de funcionarios de Hacienda, dimos cuenta del gran reuelo que existe en el personal de las secciones administrativas de Primera enseñanza, motivado por una disposición dada por el marqués de Portago en virtud de la cual se crean varias plazas en la sección de Madrid, que serán provistas en los opositores que designe el ministro de entre los aprobados que resulten en la convocatoria anulada.

Hubo un momento en que se creyó segura la adjudicación de esos funcionarios a los Hacienda, y de sus gestiones y acuerdos ha venido ocupándose la Prensa profesional y política, por ver cuán justa era la protesta.

Recogiendo una de esas informaciones, dió ayer el señor Monteja una nota oficial en la cual declara que las plazas creadas por el anterior ministro no gravan al Tesoro, por reintegrarse éste con el correspondiente ingreso hecho por la Diputación y provearse gratuitamente dichas plazas hasta que se produzcan vacantes.

No nos convienen las manifestaciones del señor Monteja y quedan, por tanto, en pie las afirmaciones del personal de las secciones administrativas, ratificadas en un escrito que recibimos ayer mismo y en el cual se dice que esas plazas sean provistas por concurso entre el personal de provincias y no entre los opositores, mucho menos si estos no han de ser los primeros lugares de la lista de aprobados.

Ultimamente se asegura en el mencionado escrito que la creación de esas plazas y el nombramiento de Tribunal, especialmente de determinado juez, obedece al deseo de colocar en ellas a ciertas personas cuyos nombres hará público el personal de las secciones antes de que terminen las oposiciones convocadas.

Confiamos, pues, que el señor ministro estudiará bien el asunto, del cual pude informarle cumplidamente el digno jefe señorial Aguilara.

PROVISION DE ESCUELAS

Cádiz.—Se adjudica escuela en propiedad a las interinas del grupo A, doña Encarnación Jiménez, número 33; doña Rita Hernández, número 71, y doña Carmen Rueda, número 74.

Santander.—Idem al interino del grupo C, don Jacinto Maeso.

DE ASOCIACIONES

Linares.—Esta Asociación acordó en su última sesión: protestar contra la real orden que concede preferencia para solicitar vacantes a los maestros nombrados para Bourdeaux y Toulouse; ver con desagrado la colocación en el escalafón de los maestros de Málaga; que continúe el domicilio social en la escuela de Santa Engracia y designar para presidente de la misma a don Juan Ortiz y secretario a don Fernando García.

Ubeda.—Acuerdos principales tomados en su sesión del 23.

— Ingreso en la Asociación Nacional del Maestro de Madrid, y pago por esta Asociación

UN FUNERAL

El día 26, a las nueve y media de su mañana, celebrará en la capilla de la Gruta de la parroquia de San Martín una misa de novenario la Archicofradía de Nuestra Señora de Lourdes, a la memoria de su presidente, el excelentísimo señor don Luis Calpén y Ávila.

ATROPELLADOS

En la calle de la Princesa fué atropellado por el automóvil número 57 E, que guíala Eduardo Hernández, Patricio Lojara, de cuarenta años, sin domicilio, el cual resultó con varias heridas de pronóstico reservado.

Fué trasladado al Hospital de la Princesa.

El conductor del automóvil fué conducido al Juzgado de guardia.

Francisco López Amo, de veintitrés años, que vive en la calle de la Abada, número 10, sufrió heridas de pronóstico reservado, que le causó al arrollarle un tránsito en la calle de Fuencarral.

AGRESIÓN

Por agredir con una navaja a Nicolasa Ramón Vega, de treinta y seis años, fué detenido en la plaza de Lavapiés Apolinario de la Orden Díaz, de treinta y ocho años, que vive en la calle de San Cosme, número 9.

En la Casa de Socorro apreciaron a Nicolasa heridas de pronóstico reservado.

CHOQUE

En la ronda de Valencia chocaron un autocamión y un tránsito.

A consecuencia del accidente resultó con variadas contusiones y conmoción visceral la viajera Josefina Barrera González, de veintiún y nueve años, que vive en Sombrerete, número 14.

DETENCIÓN

En la calle de Mason de Paredes fué detenido por intentar contra un agente de la autoridad y causarle contusiones y erosiones Pelayo Prado, de veintiocho años, domiciliado en la calle del Agüila, 27.

ROBOS

En el portal de la casa número 25 de la calle del Arenal fué detenido Daniel Gómez Garrido, de treinta años, domiciliado en la calle del Mediódia Grande, número 13, cuando iba cargado con un lio de repas que había robado en uno de los pisos de dicha casa.

Pasó a la Cárcel Modesto.

— A don Laureano Fernández Suárez, que vive en la calle de Alberto Aguilera, número 10, le han desaparecido varias prendas y efectos.

ACCIDENTES DEL TRABAJO

Trabajando en una tijerona de la calle de la Cabeza se produjeron heridas de pronóstico reservado el obrero Félix Princen Fernández, que vive en Zurita, 20.

Juan Cortés, de treinta y ocho años, que vive en la calle del Pacífico, 43, sufrió heridas de pronóstico reservado, que se causó el caer de un andamio en la calle de Méndez Álvarez, 24.

CAIDA

De un tránsito de la calle de Alcalá se cayó Antonia Ruiz Nieto, de veintidós años, con domicilio en la Gran Vía, produciéndole heridas de pronóstico reservado.

UN HERIDO

Julian del Pino Martín, que vive en la calle de López de Hoyos, 23, sufrió una herida de pronóstico reservado, que le produjo Vicente Palomo.

BIBLIOGRAFÍA

— EL PROGRESO AGRICOLA Y PECUARIO, que se publica en Madrid, plaza de Oriente, 7, es de gran utilidad para los agricultores, por sus excelentes artículos e información de mercados.

OBREROS CONDECORADOS

Con motivo de la última huelga, el gobernador de Valencia, señor Muñoz, propuso al ministro concediera una recompensa a los trabajadores que primero reanudaron el servicio y a los tipógrafos del *Diario de Valencia*.

El gobernador accidental ha recibido ya las reales órdenes concediendo la medalla de plata de la orden de Isabel la Católica a los favorecidos, que deben presentarse individualmente al gobernador, pues éste quiere tener el gusto de entregarles a los mismos el título correspondiente.

SESION CIENTIFICA

La Sociedad de Pediatría de Madrid celebrará sesión científica el día 27 del corriente, en su domicilio social, Mayor, 1, a las seis y media de la tarde, con arreglo a las siguientes comunicaciones:

Primero. Señor Romero Lozano, «Consideraciones clínicas sobre las meningitis en la infancia».

Segundo. Señor Garrido Lestache, «Trastornos y síntesis en la infancia».

DIPUTACIÓN PROVINCIAL

Mañana celebrarán sesión las Comisiones de Personal y de Hacienda para tratar de la formación de las plantillas del personal administrativo.

Como ya se ha hecho público, en este periodo se discutirá el presupuesto que se está formando, a cuya labor pertenece el asunto para el que las citadas Comisiones se reúnen.

UNA GRAN CRUZ

En el ministerio de Estado comunicaron a los periodistas que su majestad el Rey, queriendo dar una prueba de su estimación a su alteza imperial el archiduque Alberto de Austria, le había concedido por real decreto la gran cruz de Carlos III,

EN LA INCLUSA

Ayer se ha celebrado solemne fiesta religiosa en el establecimiento de la Inclusa, con motivo de conmemorar el día de Nuestra Señora de la Paz, Patrona de dicho centro benéfico.

LA EMISIÓN DEL TESORO

Ayer han sido suscritas en la central del Banco de España obligaciones del Tesoro, 5 por 100, por valor de 2.958.000 pesetas, y en las sucursales por el de 2.323.000 pesetas.

## DEPORTES

## Preparando un recibimiento entusiasta al Rey belga

## FOOTBALL

**SAN SEBASTIÁN.** 24.—En el campo de Atocha jugóse un importante partido eliminatorio de la región, por el que los vencedores pueden considerarse como los representantes en Guipúzcoa, en las eliminatorias interregionales. El triunfo fue fácil, y dió este resultado:

**REAL UNION**, de Irún..... 5 tantos

**Real Sociedad**, de San Sebastián..... 2 —

**BILBAO.** 24.—Un interesante partido, presenciado por una gran muchedumbre, se celebró en el campo de San Mamés, con el resultado siguiente:

**ATHLETIC CLUB** ..... 1 tanto

**Arenas Club** ..... 0 —

**CARRERA A CAMPO TRAVIESA**

La carrera del domingo, organizada por la Sociedad Cultural Deportiva, para neófitos y corredores de tercera categoría, favorecida por un tiempo realmente espléndido, constituyó un gran éxito en todo el sentido de la palabra, tanto por la organización, las inscripciones y su resultado. Se inscribieron nada menos que 115 corredores, y a la hora de salida se alinearon 103, de los cuales consiguieron clasificarse 89. La carrera a campo traviesa es uno de los deportes que cada vez va conquistando más adeptos; buenas pruebas de ello es la inscripción, que reunió 50 aficionados, que no estaban afiliados a ninguna Sociedad deportiva.

La carrera, de poca distancia y muy numerosos los concursantes, resultó brillantísima. Unicamente, en el último kilómetro comenzaron a dispersarse, y en cuanto a la llegada, muchos conservaron un buen esfuerzo final, un excelente «esprint».

Destacan los diez primeros corredores, que consiguieron buena ventaja y llegaron con buena apariencia. El ganador es, desde luego algo más conocido: los dos siguientes son excelentes, destacándose el que llegó en

tercer lugar, que presenta buena madera de cruceño, prometiendo mucho para cuando esté entrenado.

Conviendrá que esos dos que ocuparon el segundo y el tercer puesto, y que aparecieron como libres, se asocian a alguna entidad, a fin de que encuentren en ella una buena dirección.

He aquí el resultado detallado:

1. MARINO RINCON (de la Real Sociedad Gimnástica Española); 2. JOSE CARREIRO (libre); 3. MANUEL FERNANDEZ (libre); 4. Agustín González (R. S. G. E.); 5. Daniel Serrano (D. Goya); 6. Sabino del Corral (R. S. G. E.); 7. Díomedes Florin (libre); 8. Luis Giachi (R. S. G. E.); 9. Fernando Moreno (R. S. G. E.); y 10. Alfonso Oliver (S. C. D.).

Se clasificaron después: A. Pina, Máximo Meneses, Alejandro Gutiérrez, Manuel del Águila, José Mallo, Andrés Vela, Francisco Rodríguez, Santiago Alvarez, Juan Mingo y Miguel Clavo.

Recorrido: cinco kilómetros aproximadamente. Tiempo: veinte minutos, catorce segundos; del primero al segundo, seis segundos, y del segundo al tercero, cuarenta y cuatro segundos; 103 concursantes. Se concedieron valiosos premios a los seis primeros.

## REUNIONES

Para tratar del homenaje que las sociedades deportivas madrileñas han de hacer al Rey de Bélgica a su llegada a esta Corte, se reunirán los presidentes de todas ellas y los periodistas deportivos mañana miércoles, a las siete de la tarde, en el Centro del Ejército y de la Armada.

Se ruega a los interesados que, por causa de la premura del tiempo no hayan recibido invitación personal, acudan a dicha reunión, considerándose avisados e invitados por la presente noticia.

## CACERIA

**TOLEDO.** 24.—En las fincas de Jurraguín y Soches, término de Toledo, propiedad del marqués de la Torrecilla, se ha celebrado una animada e importante cacería, a la que concurrieron, además de los dueños de la finca, el duque de Medina Celi, los condes de Cala y Velez, marqués de las Escalas, don Luis Pérez del Pulgar, don Francisco Travesedo y don Narciso Pérez de Guzmán.

Se cobraron más de 200 piezas, entre perdices y liebres.

## GOLF

Hoy se disputará en el Real Club de la Puerta de Hierro el premio del marqués de Valdefuentes.

Se trata de un partido contra «chogey», disputado en las mismas condiciones que el año anterior.

## JUEGOS OLIMPICOS

En reunión celebrada por los representantes de las Federaciones de las Sociedades deportivas y del Sindicato de periodistas de deportes para tratar de la celebración de la primera Olimpiada Catalana, fueron designados los Consejos organizadores de las Olimpiadas y ejecutivo de la primera. Figura en la presidencia de ambos el señor Venegas y Calvell, y como vicepresidente, el barón de Güell. Ambos Consejos están integrados por representantes de la mayor parte de las Federaciones deportivas y algunos periodistas de deportes.

## AUTO DE PRISION

## Un depósito clandestino

Se ha dictado auto de prisión contra Máximo Redondo, dueño de la tienda de combustibles de la calle de Bravo Murillo, números 1 y 3, en cuya casa fue hallado un depósito clandestino de 700 kilos de bacalao, 1.500 de garbanzos y 48 cajas de latas de sardinas.

También existen contra dicho industrial diferentes denuncias de fabricantes acreedores.

## CÁMARA DE COMERCIO

## Reunión de gremios

La Administración de Contribuciones de Madrid ha remitido al Boletín Oficial de la provincia una nota haciendo saber que, no habiendo podido celebrarse la reunión de gremios convocada para los días 17 y 18 del actual, a los efectos de la elección de sindicatos y clasificadores, se entenderá que la convocatoria anunciada en el Boletín Oficial del 21 de diciembre próximo pasado para los expresados días, se celebrará en el mismo local (Cámara Oficial de Comercio, Juan de Mena, 2) el miércoles 26 y el jueves 27 del corriente enero, a las horas que estaban anuncias para los días 17 y 18, respectivamente, y esta Cámara de Comercio reproduce aquella convocatoria para mayor conocimiento de sus electores.

## TARIFA SEGUNDA

**PRIMERA MESA.**—Día 27 de enero de 1921.—A las nueve de la mañana, epígrafe 79, periódicos políticos semanales; a las nueve y media, epígrafe 81, periódicos literarios; a las diez de la mañana, epígrafe 83, academias con varios profesores; a las diez y media, epígrafe 84, academias con un profesor; a las once de la mañana, epígrafe 102, billares; a las once y media, epígrafe 103, mesas de naipes; a las doce de la mañana, epígrafe 103 nota, mesas de naipes en casinos.

areas y huevos; a las cuatro de la tarde, epígrafe 61, expendedores de pitorra; a las cuatro y media, epígrafe 62, prestamistas; a las cinco de la tarde, epígrafe 64, trattor, en carnes; a las cinco y media, epígrafe 75, editores; a las seis de la tarde, epígrafe 76, periódicos políticos diarios.

las diez, misa mayor; a las cinco, el sacerdote de la Salud.—Novena a Nuestra Señora Sagrado Corazón. Por la mañana, a las once y media, misa y bendición con el Santísimo; a las once y media, misa y bendición con el Santísimo de Encarnación.—A las diez, misa cantada Jerónimas (Lista).—Empieza el trío a las diez de la tarde, viernes, y el ejercicio con Su Divina Majestad mandado.

(Este periódico se publica con censura gubernativa.)

## ESPECTÁCULO

## LOS DE HOY

**REAL.**—A las ocho y media (función 43), no, 32 del turno segundo). Tristán e Isolda.

**PRINCESA.**—A las diez, La fiesta del estreno.

**COMEDIA.**—A las diez y cuarto, La prima Adrián, Getruidis!

**LARA.**—A las seis y a las diez y cuarto, Lara y La Argentina.

**CENTRO.**—A las diez, El infierno.

**ESLAVA.**—A las seis, No te ofendas, Berta María.

**INFANTA ISABEL.**—A las seis, Mi amiga dice que se casa.—A las diez y cuarto, La divisa.

**COLISEO IMPERIAL.**—A las seis y media, La república de la luna.

**LATINA.**—A las seis y cuarto, La danza de las campanillas.

**APOLÓ.**—A las seis, Los sobrinos del Gran.

**APOLÓ.**—A las diez y cuarto, El parque de Comicos.

**CERVANTES.**—A las seis, Aguantaré.—A las siete y cuarto, La corte de Frailes.

**LARIO.**—A las once y media, Las delicias de Caspa.

(El anuncio de las obras en esta cartelera, se pone su aprobación ni recomendación.)

## VIDA RELIGIOSA

## SANTORAL Y CULTOS

## DIA 25.—MARTES

—La Oración de Nuestro Señor Jesucristo en el Huerto. La conversión de San Pablo. Apóstol Santos Ananías, Donato y Sabino, mártires.

La misa y oficio divino son de la Conversión de San Pablo, con rito doble mayor y color blanco.

Adoración Nocturna.—Santa Bárbara.

Ave María.—A las once, misa, rosario y comida a 40 mujeres.

Corrientes Horas.—En el Colegio de la Paz, Corte de María.—De la Encarnación, en su iglesia, o en las parroquiales de Covadonga y San Lorenzo, y de Gracia, en su iglesia (Humilladero, 29).

Parroquia de los Santos Justo y Pastor.—Continua la novena a Nuestra Señora de las Maravillas;

a las diez y media, misa mayor con Su Divina Majestad manifestado, predicando, el día 25, el señor Vázquez.

Parroquia de los Dolores.—De siete a doce, misas; a las ocho, misas; por la tarde, de tres a cinco y media, misa, manifestado.

Colegio de la Paz (Inclusa).—Corrientes Horas.

A las ocho, exposición de Su Divina Majestad; a

pone su aprobación ni recomendación.)

## MAQUINARIA

para el tratamiento y la trituración de minerales, carbones, cementos, piedras y productos químicos.

F. y E. Dallemande, en IRUN (Guipúzcoa).

## Minas y talleres de construcción.

Chapas perforadas y telas metálicas.

Secaderos modernos para orujo, araña, arena y todos productos. Aglomeración de carbones y minerales.

## PRECIOS SIN COMPETENCIA

## Jóvenes sin carrera

Preparación para obtener en seis meses el título de Tenedores de libros sin salir de casa y estudiando por correo. Clases para los de Madrid de día y de noche. Se colocan con buenas sueldos en escritorios comerciales. Estudios oficiales de Comercio. Pidano del sello, a don Rafael Heredia, profesor mercantil, perito de los Tribunales, ex director propietario de la ESCUELA PRACTICA DE COMERCIO, MONTERA, 8, Madrid. Se admiten internos. Alumnos colocados: F. Díaz, Caso, Kodak, A. Portas, Brava Murillo, 29, garaje. Oficina de Trabajo. A. Díaz, Casa Kodak, A. Portas, Brava Murillo, 29, garaje. Oficina de Trabajo. Banco Madrid, Díaz, «Novela Corta», Calvo Asensio, 3.

VUESTRO PUEBLO ASSEGURADO

INFORMES reservados a la dirección de suministro de todos los servicios, judiciales y penitenciales. Plalets, divorcios, testamentos, hipotecas, herencias, etc.

OFERTAS especiales, nacionales. Jabones, etc. Otros productos. Ferreterías, amparados. Alicante.

VENTAS de maquinaria usada: radios, yugos. Se compran medianas.

MÁQUINA Continental. Garantía absoluta, bien escrita en igual. Caja de plástico, 17. Hormaza, 17. Teléfono 441.

INFORMES reservados a la dirección de suministro de todos los servicios, judiciales y penitenciales. Plalets, divorcios, testamentos, hipotecas, herencias, etc.

OFERTAS especiales, nacionales. Jabones, etc. Otros productos. Ferreterías, amparados. Alicante.

VENTAS de maquinaria usada: radios, yugos. Se compran medianas.

MÁQUINA Continental. Garantía absoluta, bien escrita en igual. Caja de plástico, 17. Hormaza, 17. Teléfono 441.

INFORMES reservados a la dirección de suministro de todos los servicios, judiciales y penitenciales. Plalets, divorcios, testamentos, hipotecas, herencias, etc.

OFERTAS especiales, nacionales. Jabones, etc. Otros productos. Ferreterías, amparados. Alicante.

VENTAS de maquinaria usada: radios, yugos. Se compran medianas.

MÁQUINA Continental. Garantía absoluta, bien escrita en igual. Caja de plástico, 17. Hormaza, 17. Teléfono 441.

INFORMES reservados a la dirección de suministro de todos los servicios, judiciales y penitenciales. Plalets, divorcios, testamentos, hipotecas, herencias, etc.

OFERTAS especiales, nacionales. Jabones, etc. Otros productos. Ferreterías, amparados. Alicante.

VENTAS de maquinaria usada: radios, yugos. Se compran medianas.

MÁQUINA Continental. Garantía absoluta, bien escrita en igual. Caja de plástico, 17. Hormaza, 17. Teléfono 441.

INFORMES reservados a la dirección de suministro de todos los servicios, judiciales y penitenciales. Plalets, divorcios, testamentos, hipotecas, herencias, etc.

OFERTAS especiales, nacionales. Jabones, etc. Otros productos. Ferreterías, amparados. Alicante.

VENTAS de maquinaria usada: radios, yugos. Se compran medianas.

MÁQUINA Continental. Garantía absoluta, bien escrita en igual. Caja de plástico, 17. Hormaza, 17. Teléfono 441.

INFORMES reservados a la dirección de suministro de todos los servicios, judiciales y penitenciales. Plalets, divorcios, testamentos, hipotecas, herencias, etc.

OFERTAS especiales, nacionales. Jabones, etc. Otros productos. Ferreterías, amparados. Alicante.

VENTAS de maquinaria usada: radios, yugos. Se compran medianas.

MÁQUINA Continental. Garantía absoluta, bien escrita en igual. Caja de plástico, 17. Hormaza, 17. Teléfono 441.

INFORMES reservados a la dirección de suministro de todos los servicios, judiciales y penitenciales. Plalets, divorcios, testamentos, hipotecas, herencias, etc.

OFERTAS especiales, nacionales. Jabones, etc. Otros productos. Ferreterías, amparados. Alicante.

VENTAS de maquinaria usada: radios, yugos. Se compran medianas.